ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 3892/2016

POR LA QUE SE PRECALIFICA A EMPRESAS PARAGUAYAS PARA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS INHERENTES A LA OPERACIÓN COMERCIAL DE LA ANDE (HHP2) EN EL TERRITORIO NACIONAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

Asunción, 27 de abril de 2016

VISTO: El Llamado de Precalificación de Empresas Paraguayas para la Licitación Pública Nacional, para la Ejecución de Trabajos Inherentes a la Operación Comercial de la ANDE (HHP2) en el Territorio Nacional, bajo la modalidad de Contrato Abierto, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 3772/2016 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que en fecha 24 de febrero de 2016, en la sede de la Administración Nacional de Electricidad, se realizó la recepción de los sobres conteniendo los Documentos de Precalificación de cincuenta y un firmas oferentes, según Acta Nº 6/2016;

Que de acuerdo al informe sobre el Estudio de los Documentos de Precalificación, elaborado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/N° 37110 de fecha 25 de febrero de 2016, resulta que no cumplen satisfactoriamente con los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, las siguientes firmas GMA Servicios de Ingeniería del Ing. Gilberto Miranda Almirón, INPROCON S.R.L., Don Manuel del Ing. Manuel Román, El Tano Comercial de Manuel L. Román C., Servicios Eléctricos y Metalúrgicos S.A. (SEMESA), Plus Ingeniería S.A., Delpar Ingeniería del Ing. Pablo R. Delgado Salinas, Electro Industrial Pilar S.A. y Elemec Ingeniería del Ing. Francisco Ortiz, por lo que son descalificadas;

Que las demás firmas, cumplen con las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones, el cual se ajusta en su totalidad al Art. 25° del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Precalificar para el Llamado a Licitación Pública Nacional, para la Ejecución de Trabajos Inherentes a la Operación Comercial de la ANDE (HHP2) en el Territorio Nacional, bajo la modalidad de Contrato Abierto, a las siguientes Empresas Paraguayas:

CATEGORÍA "A"

1	SANTA ISABEL de Norma Isabel Girett
2	ALI IMPORT EXPORT de Abundio López Ibarra
3	ELECTROMECÁNICA DSA S.R.L.
4	RIOS FLORENTIN & ASOCIADOS Ingeniería Electromecánica de José Bernabé Ríos Florentín
5	INDEL S.A.C.I.
6	EMPRESA DE SERVICIOS TÉCNICOS S.A. - ESTESA
7	ING. VENANCIO SOLIS MEDINA
8	TECNOPAR S.R.L.
9	ALFA UNION S.R.L.
10	SAN FRANCISCO EMPRENDIMIENTOS S.A.
11	3 HERMANOS de Vitalino Ojeda Ortega
12	E & R ELECTRICIDAD de Fidel Espinoza
13	ANTONIO SATURNINO ROA
14	ELECTROTRAFO PARAGUAY S.A.
15	INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA MGM S.A.
16	TECMAG INGENIERÍA del Ing. Darío Ramón Brun Vera
17	INTEC INGENIERÍA S.A.E.
18	VITEX S.R.L.
19	SANTA MARÍA INGENIERÍA S.R.L.

CATEGORÍA "B"

1	CIVEL INGENIERÍA S.R.L.
2	INSUIN S.A.
3	ING. LUCIO ADORNO
4	GCA S.A.
5	ING. OSVALDO C. BALMACEDA MIRANDA
6	PROEL INGENIERÍA del Ing. Augusto Ortellado Narváez
7	IMPORTADORA Y EXPORTADORA SAN LORENZO S.A.
8	RG INGENIERÍA de Ramón García Segovia

CATEGORÍA "C"

1	INTECH S.R.L.
2	CIMEC S.R.L.
3	SAGUAN S.A.
4	CONSORCIO DECO S.R.L. - TELMEC S.A.
5	CIE S.A.
6	CALDETEC INGENIERÍA S.R.L.
7	ARCAL S.R.L.
8	GM INGENIERÍA & CONSULTORÍA S.R.L.
9	INGELCO S.R.L.
10	BS INGENIERÍA S.R.L.
11	FAO SERVICIOS ELÉCTRICOS de Fidelino Agüero Otazú
12	ING. CÉSAR ZÁRATE A. S.R.L.
13	ELECTROMECÁNICA DOLDÁN de Osvaldo Ramón Doldán Olmedo
14	OMEGA INGENIERÍA S.R.L.
15	ELEMEC INGENIERÍA IMPORT - EXPORT S.A.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas y a la Gerencia Comercial a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente